

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 1

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 1-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS																																																				
1. Pase de lista. 2. Declaratoria de quórum. 3. Aprobación del orden del día.	1. Una vez que verifica la asistencia, da a conocer los siguientes resultados: <table border="1" data-bbox="1314 591 2193 883"><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>CARGO</th><th>ASISTIÓ</th><th>NO ASISTIÓ</th></tr></thead><tbody><tr><td>C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ</td><td>PRESIDENTE MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT</td><td>SÍNDICA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO</td><td>REGIDOR MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr><tr><td>C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ</td><td>REGIDORA MUNICIPAL</td><td>•</td><td></td></tr></tbody></table> 2. En relación con el tema anterior, el Dr. José Antonio Gómez Medina, Regidor Municipal, expone que se encuentran presentes 12 (doce) de un total de 12 (doce) integrantes del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, por lo tanto, hay quórum legal para efectuar esta sesión; esto de conformidad con el Artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio. 3. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza que el orden del día para efectuar esta reunión, sea el que se señaló en el proemio de la presente acta.	NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•		L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•		M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•		DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•		TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•		LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•		CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•		LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•		C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ																																																		
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•																																																			
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•																																																			
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																			
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																			
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																			
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																			
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																			
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																			
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																			
CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•																																																			
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																			
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•																																																			

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 1

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 2-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
4. Instalación legal de la sesión. 5. Presentación de las ternas y elección del(a) Secretario(a) de Gobierno Municipal, Directores(as) y Titular del Órgano Interno de Control, para su posterior toma de protesta, en su caso.	4. En punto de las 14:03 horas del día 15 de septiembre de 2024, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada esta I Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. 5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 acuerda que el Ing. Juan Luis López Medina sea quien ocupe el cargo de Secretario de Gobierno Municipal. Llámesele para que rinda la protesta de Ley. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que el L.C. Uriel Murillo Robles, sea quien ocupe el cargo de Tesorero Municipal. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que el M.A. Luis Roberto Ortiz García, sea quien ocupe el cargo de Director de Desarrollo Económico y Social.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 1

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 3-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>6. Autorización para que el Presidente Municipal y la Síndica Municipal, realicen todos los trámites necesarios para gestionar recursos extraordinarios y recursos ante dependencias estatales, federales, el poder ejecutivo, legislativo y judicial, quienes lo podrán realizar de manera conjunta o por separado.</p>	<p>Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que el Ing. Carlos Fernando Contreras Flores, sea quien ocupe el cargo de Director de Obras Públicas.</p> <p>Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda que Miguel Ramírez Saldaña sea quien ocupe el cargo de Director de Seguridad Pública.</p> <p>Una vez que asisten los funcionarios electos, que previamente se señalaron, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, les pregunta: ¿PROTESTAN DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?. Ellos responden: "SÍ, PROTESTO". El C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, les indica: "¡SI ASÍ NO LO HICIERAN, LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDE!".</p> <p>6. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas autoriza que el Presidente Municipal y la Síndica Municipal, realicen todos los trámites necesarios para gestionar recursos extraordinarios y recursos ante dependencias estatales, federales, el poder ejecutivo, legislativo y judicial, quienes lo podrán realizar de manera conjunta o por separado.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 1

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 4-4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>7. Designación, en su caso, del(a) Oficial del Registro Civil.</p> <p>8. Autorización para que el Presidente Municipal salga a otros Municipios, a la capital del Estado de Zacatecas, así como a otros Estados de la República y fuera del país cuando así se requiera para realizar gestiones.</p> <p>9. Clausura de la sesión.</p>	<p>7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas designa a la Lic. Karla Rubí Ramírez Bermejo como Oficial del Registro Civil de esta ciudad.</p> <p>8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza que el Presidente Municipal salga a otros Municipios, a la capital del Estado de Zacatecas, así como a otros Estados de la República y fuera del país cuando así se requiera para realizar gestiones.</p> <p>9. El Ing. Juan Luis López Medina, Secretario de Gobierno Municipal, solicita al Sr. Presidente Municipal, que realice la clausura de esta I Sesión Extraordinaria. El C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, siendo las 14:15 horas del día 15 de septiembre de 2024, declara formalmente clausurada esta I Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA